



Algunas características del Programa Académico de Odontología de la Escuela de Odontología - Facultad de Salud de la Universidad del Valle, Cali, Colombia

Judy Elena Villavicencio,* Adolfo Contreras,† Jairo Corchuelo‡

Estructura curricular actual

El Programa Académico de Odontología se lleva a cabo fundamentándose en el Acuerdo No 009 del 26 de mayo del 2000 establecido por el Consejo Superior¹ y la Resolución No. 027 de marzo 8 de 2001 del Consejo Académico.² El Programa Académico de Odontología está conformado por cuatro tipos de asignaturas: Asignaturas básicas, Asignaturas profesionales, electivas complementarias y electivas profesionales, según la Resolución 052 del 26 de febrero de 2004 del Consejo Académico.³

Líneas de Formación

Para el logro de sus objetivos, el programa ha definido unos ejes fundamentales o áreas temáticas, las cuales son: El área social comunitaria e investigativo, el área de ciencias básicas médicas y odontológicas, el área tecnológico básico y tecnológico profesional.

ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

La Universidad del Valle ha mantenido una política de autoevaluación y mejoramiento continuo, el cual ha sido llevado a cabo en el Programa de Odontología.

Cuando la Facultad de Salud de la Universidad del Valle decidió someter sus programas, entre ellos el de Odontología, al proceso de Acreditación en 1999, optó por el modelo conceptual definido por el CNA.^{4,5}

El CNA es El Sistema Nacional de Acreditación de Colombia, el cual fue creado por la Ley 30 de 1992 con el objetivo fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplan los más altos requisitos de calidad y realicen sus propósitos y objetivos.

La Acreditación es un testimonio que da el estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación.

El Consejo Nacional de Acreditación, está compuesto por 7 académicos. Este Consejo orienta el proceso de acreditación, lo organiza, lo fiscaliza, da fe de su calidad y finalmente recomienda al Ministro de Educación Nacional acreditar los programas e instituciones que lo merezcan.

El CNA se propuso tener presentes todos los factores que inciden en el prototipo ideal del Programa Académico o de Institución de Educación Superior y a su vez, la manera como en la configuración de esos factores pesan los recursos institucionales, los procesos internos y los resultados de la gestión académica.

Los factores definidos para el prototipo de Programa Académico de Pregrado son los siguientes: Proyecto Institucional; Procesos Académicos; Estudiantes y Profesores; Organización, Administración y Gestión; Bienestar Institucional; Egresados e Impacto sobre el Medio; y Recursos Físicos y Financieros.

Así pues, la calidad de un Programa Académico se definirá por elementos de tipo general Institucional, por otros de tipo Global a nivel de la Facultad y otros de tipo particular referidos al Programa.

La calidad de un programa obedece, dentro de un marco objetivo y universal, a lo que él ha definido como su Proyecto Académico, a lo que hace para desarrollar ese proyecto y a lo que le resulta, a través del desempeño de sus egresados y el impacto que produce en la comunidad objeto de su programa. Para lograr vincularse con la comunidad establece una relación de doble vía, de tal forma que pueda interpretar sus necesidades, como informar sobre sus directrices para incidir en su transformación.

El modelo definido para la Autorregulación de la Universidad del Valle, pretende mantener un ciclo de mejo-

* Directora, Programa Académico de Odontología, Escuela de Odontología, Universidad del Valle.

† Vicedecano de Investigaciones, Facultad de Salud, Miembro del Grupo de Medicina Periodontal, Universidad del Valle, Cali Colombia.

‡ Coordinador Área Comunitaria, Escuela de Odontología, Universidad del Valle.

ramiento permanente de la calidad, con la participación de Pares Externos que toman como punto de referencia el informe de autoevaluación elaborado por el Programa.

El Programa Académico de Odontología fue acreditado por 5 años por el CNA según la resolución 1650 del Ministerio de Educación, de julio 26 de 2001 y está en trámite la renovación de la acreditación del mismo.⁶

El 30 y 31 de agosto del presente año el Programa recibió la visita de los Pares para la renovación de la Acreditación. Aunque no hay un informe oficial de la visita de los pares, ellos dieron un informe preliminar bueno del Programa.

Ajustes al Programa desde el otorgamiento de la Acreditación en 2001

El Plan de Estudios se ha ido actualizando con el fin de hacerlo más acorde a las necesidades actuales del entorno, con énfasis en aspectos fundamentales de la profesión, como es el caso de los aspectos investigativos y de proyección social.

Dentro del análisis destacamos:

- a. La adecuación y reforma del Programa Académico de Odontología de acuerdo a las políticas y normas dictadas por la Universidad del Valle en el Acuerdo 009 de Mayo 26 de 2000,¹ fue emitido por el Consejo Superior, por el cual se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle, adecuación que se ve plasmada en la Resolución 052 del 26 de febrero de 2004 del Consejo Académico.³
- b. La disminución en el número de créditos totales de la carrera, los cuales en el año de 2001 eran de 193 y actualmente son 170 (*Cuadro I*). Esta disminución en los créditos ha favorecido la optimización del tiempo presencial de los estudiantes en la Universidad y ha permitido un mayor énfasis en el trabajo independiente.
- c. El Programa Académico de Odontología se ha venido adecuando a los procesos de flexibilización académica, conservando sus ejes fundamentales de formación en los cuales reposa su identidad y alto nivel de competitividad a nivel nacional. Estos ejes son el social, comunitario, investigativo, ciencias básicas médicas y odontológicas y tecnológicas básicas y profesionales.
- d. La reorganización dada al eje fundamental Social Comunitario e Investigativo dándole la trascendencia que tiene esta área temática dentro de una Universidad de carácter público como la Universidad

del Valle. Esta área aborda los ciclos vitales, lo cual facilita el engranaje con las Secretarías de Salud Municipal y Departamental, las cuales tienen organizados sus programas de atención de la misma manera.

- e. En el Ciclo Profesional se replanteó el componente investigativo que hacía parte de la Franja Comunitaria, y facilitaba que los estudiantes se escudaran en los resultados de la Franja Comunitaria y en muchas ocasiones no le dieran la trascendencia al componente investigativo. Se crearon asignaturas independientes para darle la relevancia a este componente. Las asignaturas creadas fueron las siguientes: Introducción a la Investigación, Investigación I, Investigación II, Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II.
- f. El componente de Fundamentos de Clínica se readequó en concordancia con la práctica clínica que se da en las asignaturas Integral Adulto I, II, III, IV y V; este componente comprendía un período de cuatro semestres que iban del semestre 05 al 08, actualmente va hasta el semestre 07. El cambio consistió en el descenso de los contenidos que abarcaba el componente y sobre todo en el aumento de horas asignadas a Fundamentos de Clínica I, la cual cobija lo que anteriormente era Fundamentos de Clínica I y II. En estas dos asignaturas se revisaban las temáticas concernientes a operatoria dental.
- g. Los ejes fundamentales del Programa Académico de Odontología se encuentran en constante proceso de autoevaluación y es así como a través del tiempo se van dando adecuaciones a ellos, lo que implica cambios en las temáticas, cambios en las metodologías de enseñanza - aprendizaje, en los métodos de evaluación, reordenación de las secuencias temáticas, las cuales son concertadas con los grupos de profesores que se encuentran en

Cuadro I. Número de créditos año 2001 y 2005.

Cuadro resumen de asignaturas	Créditos 2001	Créditos 2005
Básicas	62	66
Electivas complementarias	12	10
Profesionales	96	90
Electivas profesionales	10	4
Obligatorias de ley	8	*
Inglés	6	**
Total	194	170

* Incorporadas a las asignaturas básicas y electivas complementarias.

** Incorporado a las asignaturas profesionales.

las diferentes áreas de los cuales consta el Programa, teniendo como referencia la retroalimentación que da el estudiantado, los egresados y lo que demanda el entorno cambiante actual.

- h. El Programa ha fortalecido el acompañamiento a actividades de tipo extracurricular que organizan los estudiantes, y es así como se les apoya en sus iniciativas para actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas y científicas. La implementación de la **Consejería Estudiantil** a partir de agosto de 2005, ha sido un paso de fortalecimiento en la labor de orientación y apoyo a los estudiantes durante su proceso de formación. La consejería ha permitido un acercamiento y una mayor comprensión y solución de las necesidades y dificultades que encuentran los estudiantes en su paso por el programa.

Experiencias significativas del programa durante la acreditación

La Universidad del Valle ha mantenido un seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas que se han acreditado. El Programa Académico de Odontología se ha beneficiado de esta política universitaria, la cual propende por el mejoramiento en todas las instancias del programa.

Dentro de los cambios más notorios vale la pena mencionar los siguientes:

- a. La estabilización financiera de la Universidad, reflejada en un convenio de desempeño con los acreedores financieros, ha cumplido en forma puntual y ha permitido que la Universidad honre sus deudas y continúe su marcha ininterrumpida desde 1999.
- b. La reestructuración administrativa de la Universidad, y la sistematización de los procesos académicos, administrativos y financieros.
- c. La Universidad ha trazado un "Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015" en el cual se establecen los referentes institucionales de tipo conceptual y filosófico, sobre los cuales la Universidad suele definir su quehacer.⁷
- d. La escuela de Odontología definió un Plan de Desarrollo 2005-2010 con unos planes de acción que han venido cumpliéndose en el tiempo en donde se tocan aspectos en lo académico, se plantea una reforma administrativa de la escuela y se trabaja en varios frentes como son la bioseguridad, la auditoría, la habilitación de las clínicas y los servicios, el clima organizacional entre otros.¹²
- e. Un aspecto sobresaliente que aconteció durante el tiempo que el programa estuvo acreditado fue la **Acreditación Institucional de Alta Calidad** por el

término de ocho años, que otorgó el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 2020 de junio 3 de 2005. La Acreditación se dio en el marco de la conmemoración de los 60 años de fundación de la Universidad. La acreditación Institucional es el acto por el cual el estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, la organización, el funcionamiento y cumplimiento de su función social.⁸

- f. La Vicerrectoría Académica a través de su Comité de Currículo ha apoyado seminarios permanentes e investigaciones relacionadas con el fomento de la reflexión, el estudio y la producción escrita acerca de problemas, temas, categorías y conceptos que posibiliten la comprensión y orientación de la vida Universitaria, el trabajo académico y los procesos formativos.
- g. La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, realizó una investigación acerca de los factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle entre el período de 1994 al 2006.⁹
- h. La dotación que se ha dado a las bibliotecas es un insumo significativo para el programa.
- i. Los resultados en los exámenes de calidad de la Educación Superior ECAES han sido muy satisfactorios para el Programa Académico de Odontología, ya que en ellos se ha obtenido un segundo lugar en el promedio estudiantil a nivel nacional en el año 2003, un primer lugar en el año 2004, 2005 y 2007. En ellos han participado un total de 151 estudiantes.
- j. La reforma del currículo del Programa Académico de Odontología.
- k. El aumento en la actividad de investigación en el Programa, que se refleja en el fortalecimiento de los grupos de investigación y el reciente reconocimiento de dos grupos por Colciencias.
- l. El notorio aumento en el número de proyectos presentados y aprobados, para financiación nacional e internacional.
- m. La creciente participación en redes nacionales e internacionales de investigación.

Análisis de la autoevaluación realizada al programa entre el 2001 y el 2006.

El *cuadro II* nos muestra el resultado de la autoevaluación realizada en el año 2001 y 2006.

Con relación al **Factor Misión y Proyecto Institucional**, La Universidad del Valle tiene establecida una Misión y un Proyecto Institucional claramente formulados, los cuales guardan correspondencia con la defini-

Cuadro II. Resultados de la autoevaluación 2001 y 2005

Factor	Características	2001	2005
Factor 1: misión y proyecto institucional	Característica 1: Misión Institucional	Alto grado	Plenamente
	Característica 2: Proyecto institucional	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 3: Proyecto educativo del programa	Sin evaluar	Plenamente
	Característica 4: Relevancia académica y pertinencia social del programa	Satisfactoria	Plenamente
Factor 2: Estudiantes	Característica 5: Mecanismos de ingreso	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 6: Número y calidad de los estudiantes admitidos	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 7: Permanencia y deserción estudiantil	Satisfactoria	Alto grado
	Característica 8: Participación en actividades de formación integral	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 9: Reglamento estudiantil	Satisfactoria	Plenamente
Factor 3: Profesores	Característica 10: Selección y vinculación de profesores	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 11: Estatuto profesoral	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 12: Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	Alto grado	Plenamente
	Característica 13: Desarrollo profesoral	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 14: Interacción con las comunidades académicas	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 15: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 16: Producción de material docente	Satisfactoria	Alto grado
Característica 17: Remuneración por méritos	Satisfactoria	Plenamente	
Factor 4: Procesos académicos	Característica 18: Integralidad del currículo	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 19: Flexibilidad del currículo	Sin evaluar	Plenamente
	Característica 20: Interdisciplinariedad	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 21: Relaciones nacionales e internacionales del programa	Insatisfactoria	Plenamente
	Característica 22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 23: Sistema de evaluación de estudiantes	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 24: Trabajos de los estudiantes	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 25: Evaluación y autorregulación del programa	Satisfactorio	Plenamente
	Característica 26: Investigación formativa	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 27: Compromiso con la investigación	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 28: Extensión o proyección social	Satisfactorio	Plenamente
	Característica 29: Recursos bibliográficos	Insatisfactoria	Plenamente
	Característica 30: Recursos informáticos y de comunicación	Satisfactoria	Alto grado
	Característica 31: Recursos de apoyo docente	Satisfactoria	Plenamente
Factor 5: Bienestar institucional	Característica 32: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	Satisfactorio	Plenamente
Factor 6: Organización, administración y gestión	Característica 33: Organización, administración y gestión del programa	Alto grado	Plenamente
	Característica 34: Sistemas de comunicación e información	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 35: Dirección del programa	Alto grado	Plenamente
	Característica 36: Promoción del programa	Sin evaluar	Plenamente
Factor 7: Egresados e impacto sobre el medio	Característica 37: Influencia del programa en el medio	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 38: Seguimiento de los egresados	Satisfactoria	Plenamente
	Característica 39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	Satisfactoria	Plenamente
Factor 8: Recursos físicos y financieros	Característica 40: Recursos físicos	Satisfactoria	Alto grado
	Característica 41: Presupuesto del programa	Insatisfactoria	Plenamente
	Característica 42: Administración de recursos	Insatisfactoria	Alto grado

ción institucional y con los preceptos establecidos en la Ley Colombiana para la educación superior. Existen mecanismos de difusión de la Misión, Visión y del Proyecto Institucional, entendiendo su sentido y dándose una apropiación por parte de la comunidad académica y el público en general. La Misión y el Proyecto Educativo del Programa también están claramente establecidos. Este Factor ha mantenido una alta valoración. Por ser una Universidad acreditada institucionalmente el factor se cumple plenamente en todos sus aspectos, siendo enfáticos en su superlativa relevancia académica y su pertenencia social, lo cual genera una impronta positiva en su área de influencia, demostrada en el reconocimiento y posicionamiento de sus egresados y soportado en la evolución de su proyecto institucional.

Con relación al **Factor Estudiantes**, encontramos que los resultados se han incrementado positivamente entre el 2001 y 2006 y hay una valoración de las características relacionadas con los mecanismos de ingreso y permanencia, el número y calidad de los estudiantes admitidos, la permanencia y deserción estudiantil, la participación en actividades de formación integral y el Reglamento estudiantil entre alto grado y cumplimiento pleno. Los aspectos que han favorecido este factor son las políticas de flexibilización curricular, consejería estudiantil, asesorías académicas, política de desarrollo profesoral y evaluación profesoral entre otras. Se tiene el número ideal de estudiantes por grupo, acompañado de una excelente proporción docente- alumno, lo que permite un egresado con excelentes cualidades y calidades académicas posicionado y reconocido en el medio. Los niveles de deserción son mínimos por el acompañamiento docente que se tiene, por el sentido de pertenencia que desarrollan

hacia su Escuela, por la sana competitividad que existe y por el equilibrio curricular del Programa. La deserción que se da en el Programa está relacionada con el bajo rendimiento académico, generalmente los estudiantes lo atribuyen a la falta de concentración y dedicación en su estudio, a problemas económicos y/o familiares. Otras de las causas que mencionan los estudiantes que se retiran voluntariamente del programa son: el deseo de cursar otra carrera por la cual sienten mayor afinidad, el cambio de domicilio de los padres y el tener hijos no programados.

La permanencia promedio encontrada en el proceso de acreditación pasada se estimó entre 5.6 y 5.8 años. En los últimos cinco años el promedio de permanencia ha fluctuado entre 5.2 y 5.6. Esta disminución puede ser causada por las políticas de flexibilidad por las cuales propende la Universidad, y el Programa apropia para hacer el proceso de formación más ágil (*Cuadros III, IV y V*).

Con respecto al **Factor Profesores**, el número de ellos vinculados al programa, su preparación y dedicación es una fortaleza que se ha mantenido (*Cuadro VI*) adicionalmente se cuenta con un nivel alto de profesores con doctorado, maestría y especialización. Esta fortaleza se ha conservado en el programa. La forma de promoción de los profesores de una categoría a otra se ha mantenido en alto grado. La dedicación de los profesores a la atención de los estudiantes es otra característica que se ha mantenido valorada en alto grado. Las características relacionadas con los procesos de investigación han mantenido una alta valoración dentro del programa, ya que ha sido una política institucional el apoyo a los procesos investigativos, tanto en tiempo para los docentes, como en recursos resultantes de convocatorias universitarias, con Col-

Cuadro III. Población estudiantil 2001 a 2005.

Semestre	Población estudiantil durante el primero y segundo periodos									
	2001 II Sem.	2002		2003		2004		2005		
		I Sem.	II Sem.							
Primero	39	—	41	—	39	—	41	—	42	
Segundo	—	44	—	38	—	41	—	40	—	
Tercero	56	—	47	—	39	—	40	—	40	
Cuarto	—	51	—	54	—	42	—	40	—	
Quinto	27	—	46	—	50	—	43	—	45	
Sexto	36	28	—	42	—	50	—	40	—	
Séptimo	—	40	26	—	38	—	44	—	37	
Octavo	35	—	41	25	—	35	—	44	2	
Noveno	—	32	—	41	25	—	35	5	42	
Décimo	21	—	26	5	41	34	12	33	16	
Total	214	195	227	205	232	202	215	202	222	

Cuadro IV. Índices de deserción y retención estudiantil.

Periodo	Población	Deserción académica	Alumnos retenidos	Porcentaje de retención
2001-II	214	2	212	99.0
2002-I	195	2	193	99.0
2002-II	227	2	225	99.1
2003-I	205	5	200	97.5
2003-II	232	3	229	99.0
2004-I	202	3	199	98.4
2004-II	215	4	211	98.1
2005-I	202	2	200	99.0
2005-II	222	2	220	99.1

Cuadro V. Tiempo promedio de permanencia de los estudiantes del programa.

Permanencia promoción	5 años	5.5 años	6 años	6 ½ años	7 años	8 años	No se han graduado	Retirados	Promedio permanencia
XXI Ingresan 23 estudiantes	15	1	2	–	–	1	–	4	5.3
XXII Ingresan 29 estudiantes	15	1	6	1	–	–	–	6	5.3
XXIII Ingresan 30 estudiantes	18	3	3	–	–	1	–	5	5.3
XXIV Ingresan 28 estudiantes	19	1	5	–	1	1	–	1	5.4
XXV Ingresan 32 estudiantes	5	7	7	–	–	–	3	10	5.6
XXVI Ingresan 39 estudiantes	10	7	6	–	–	–	5	11	5.2

Cuadro VI. Profesores al servicio del programa 2001-2005.

Año y periodo	Tipo de vinculación	Doct.	Maest.	Espec.	Pregra.	Total
2001 II Sem.	Cátedra		16	31	21	68
	Medio tiempo		5	29	2	36
	Tiempo completo	6	8	34	8	56
2002 I Sem.	Cátedra		15	37	22	74
	Medio tiempo		4	29	1	45
	Tiempo completo	8	22	16	6	52
2002 II Sem.	Cátedra		18	41	15	74
	Medio tiempo		4	26	3	31
	Tiempo completo	6	23	15	5	70
2003 I Sem.	Cátedra		15	37	22	74
	Medio tiempo		7	29	2	38
	Tiempo completo	9	22	16	5	52
2003 II Sem.	Cátedra		21	44	15	80
	Medio tiempo		7	32	1	40
	Planta tiempo completo	6	24	18	7	49
2004 I Sem.	Cátedra		7	42	11	60
	Medio tiempo		4	20	2	26
	Tiempo completo	9	21	16	5	51
2004 II Sem.	Cátedra		14	32	13	59
	Medio tiempo		4	15	1	32
	Tiempo completo	5	24	12	5	46
2005 I Sem.	Cátedra		15	35	18	68
	Medio tiempo		4	20	2	37
	Tiempo completo	9	19	16	7	42
2005 II Sem.	Cátedra		14	33	16	63
	Medio tiempo		4	23	1	28
	Tiempo completo	5	25	12	6	48

ciencias y de recursos propios de la Escuela de Odontología. Se debe fortalecer la investigación en ciertas áreas, mediante su preparación y con la vinculación formal de docentes que están en este momento por contrato parcial, generando una estabilidad laboral para una producción intelectual importante y equilibrada en todas las áreas del conocimiento y no polarizada a ciertas disciplinas que han alcanzado un fuerte desarrollo en este aspecto.

La característica relacionada con el desarrollo profesoral aumentó su valoración, en cuanto a la capacitación que está proporcionando la Universidad, la Facultad y la Escuela, encontrándose un resultado de cumplimiento en alto grado. La Facultad de Salud por medio de su Oficina de Desarrollo Pedagógico mantiene una agenda de apoyo a los procesos formativos de los profesores, la cual presenta una alta valoración dentro del programa, ya que ha sido una política institucional el apoyo a los procesos investigativos, tanto en tiempo para los docentes, como en recursos resultantes de convocatorias universitarias, con Colciencias y de recursos propios de la Escuela de Odontología. La característica relacionada con el desarrollo profesoral aumentó su valoración, en cuanto a la capacitación que está proporcionando la Universidad, la Facultad y la Escuela, encontrándose un resultado de cumplimiento en alto grado. La Facultad de Salud por medio de su Oficina de Desarrollo Pedagógico mantiene una agenda de apoyo a los procesos formativos de los profesores, la cual presenta una gama de posibilidades que favorecen el mejoramiento de las labores sustantivas que llevan a cabo los profesores dentro del programa.

Adicionalmente las Direcciones de la Escuela en coordinación con el Consejo de Escuela han implementado unas políticas de capacitación de docentes nombrados y horas cátedra en talleres de escritura de artículos científicos, y ciclos de conferencias gratuitas de actualización como los Miércoles Académicos dirigidas a docentes, egresados y estudiantes. Otras actividades de capacitación son ofrecidas por el Vicedecanato de Investigaciones como los talleres para el fortalecimiento al desarrollo de la capacidad investigativa, taller de ética en investigación y taller sobre propiedad intelectual.

La interacción con comunidades académicas se ha venido fortaleciendo. Se han mantenido relaciones con universidades extranjeras como la Universidad del Sur de California y se han incrementado las relaciones con la Universidad de Chile, la Universidad Autónoma de México, University of North Carolina, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Pavia (Italia). Con universidades co-

lombianas se viene trabajando en conjunto con las Universidades de Antioquia, Cartagena, Santo Tomás, Metropolitana de Barranquilla, Autónoma de Manizales y Centro para la Educación Superior CES y la Universidad el Bosque en el marco de un proyecto de investigación multicéntrico.

La remuneración de los profesores y empleados ha conservado una valoración satisfactoria, lo cual indica que los profesores y empleados aspiran a tener unos mayores ingresos por su labor desempeñada. La Universidad ha mantenido una situación financiera estable, lo que permite el cumplimiento del ciento por ciento de los compromisos económicos con profesores y empleados.

La existencia de políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada ha tenido un incremento en su valoración, lo cual es el reflejo de las políticas universitarias que propenden por un alto nivel en la labor docente dentro de los programas.

En el Factor Procesos Académicos, todas las características del factor fueron valoradas en alto grado y/o plenamente, este incremento encontrado es el resultado de un amplio apoyo a los programas académicos por parte de las Vicerreorías y Vicedecanaturas Académica y de Investigaciones en todos los procesos que involucran estas cuatro dependencias. La agenda de estas dependencias propende por una actualización e intercambio permanente en aspectos curriculares e investigativos, y a su vez la Escuela de Odontología apoya los intereses de sus docentes en estas áreas e incentiva la formación continua de sus docentes en temas específicos de su área del saber y en aspectos de desarrollo profesoral, ya sea proporcionándole los tiempos a los docentes o en apoyo de tipo económico.

La Escuela como parte de la Facultad de Salud posibilita la integración con los programas de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Atención Prehospitalaria y las Escuelas de Salud Pública y de Ciencias Básicas. Las ciencias básicas médicas y sociales se desarrollan de forma integrada con estudiantes de toda la Facultad de Salud. Se tienen convenios con instituciones nacionales e internacionales que son conocidas, pero se deben divulgar más entre la comunidad para beneficiarse de sus relaciones.

Se debe destacar que la dotación de la biblioteca en el año 2001 era insatisfactoria, desde entonces el incremento de recursos para la División de Bibliotecas, dependencia de la Vicerreoría Académica, ha sido notable, tanto en dotación de textos como en su biblioteca electrónica, lo cual sitúa esta característica específicamente como la de mayor incremento en

este proceso de evaluación. Los recursos físicos tales como los laboratorios, talleres, clínicas, centros hospitalarios donde rotan los estudiantes, medios audiovisuales etc, han logrado un mejoramiento en su condición, encontrándose una valoración de cumplimiento en alto grado. Un aspecto que es relevante en el mejoramiento del factor es el saneamiento económico de la Universidad, lo cual conlleva en un mayor flujo de recursos en todas sus dependencias y permea al Programa Académico (Cuadros VII y VIII).

El Factor Bienestar Institucional ha mantenido su política de apoyo a los programas y servicios de bienestar tanto para los estudiantes, profesores y empleados. Se sigue conservando una organización adecuada en materia de seguridad social, prestación de servicios médicos, odontológicos, psicológicos y consejería estudiantil. Las instalaciones deportivas tanto en la sede Meléndez como en la sede San Fernando han sufrido adecuaciones para facilitar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de la Comunidad Universitaria. Los subsidios de alimentación para los estudiantes y empleados se siguen conservando. Los subsidios y préstamos de estudio para estudiantes de bajos recursos se han incrementado en los últimos años. En el Programa las becas se han extendido no sólo a los que ocupan los cinco primeros puestos en su promedio de notas semestre, sino también a estudiantes que ocupan los puestos 6 a 10 de estratos 1,

2 y 3. Estas becas son donadas por la familia de un profesor de la Escuela fallecido. Este factor fue el que obtuvo la menor valoración entre los factores de la autoevaluación, lo cual se debe al gran peso que le da la comunidad universitaria al servicio médico, el cual cumple con la legislación estatal que rige para los servicios médicos universitarios definidos por el Sistema General de Seguridad Social del país, lo que ha hecho que los servicios prestados tengan una mayor tramitación y auditoría.

El Factor Organización, Administración y Gestión del programa ha tenido un aumento en su valoración. La característica que obtuvo una valoración menor fue la relacionada con los sistemas de comunicación e información con que cuenta el programa. Consideramos que crear una cultura de lectura de cartelera, páginas web de la Universidad, de la Facultad y de la Escuela de Odontología es una tarea ardua, la cual debe ser emprendida con los profesores recién vinculados al programa y con los estudiantes de primer semestre, lo cual ya se está haciendo. Los medios de comunicación con que cuenta la Universidad son amplios en número y actualidad, sin embargo los miembros de la comunidad universitaria no los consultan regularmente. El programa se sigue manteniendo dentro de la estructura administrativa de la Facultad de Salud, la cual regula y administra los aspectos concernientes a las necesidades del mismo, tanto en

Cuadro VII. Colecciones de la biblioteca 2004-2006.

Colecciones	2004	2005	2006
Libros y tesis	267,339	294,601	301,623
Material audiovisual	68,754	69,917	70,498
Títulos de revistas en papel	469	535	614
Títulos de revistas electrónicas suscritas por compra	16,993	18,360	21,174
Bases de datos suscritas	21	22	24

* La biblioteca de la Universidad del Valle es la más completa en el SurOccidente colombiano y la tercera biblioteca del país por el tamaño de las colecciones y por sus servicios.

Cuadro VIII. Inversiones de la biblioteca 2004-2006 (miles de millones) pesos col.

Inversiones generales	2005	2006
Equipos de cómputo y software	216,089	206,580
Compra y mantenimiento de muebles y equipos	119,545	198,764
Obras y mantenimiento de edificios	53,900	50,764
Fondos bibliográficos	716,762	839,026
Total	1,106,296	1,294,612

* Como valor referencia debe tenerse en cuenta que \$2,000.00 pesos colombianos equivalen a un dólar EUA.

su personal docente como administrativo. La Escuela provee al programa de los recursos físicos que éste requiere. La estructura administrativa facilita la interrelación con los diferentes programas y Escuelas de la Facultad. La dirección del programa y los coordinadores de las diferentes áreas programáticas conforman un equipo ágil y dinámico muy bien calificado en el proceso de autoevaluación actual. El Programa no cuenta con departamentos, los cuales se deben crear con funciones y objetivos claros, departamentos académicos de acuerdo a su énfasis, la academia y el desarrollo administrativo.

El Factor Egresados e Impacto sobre el medio ha mostrado un mejoramiento en su recopilación y sistematización en las acciones que realiza en el medio; se tienen una serie de informes y estudios que evidencian el impacto de los egresados en la comunidad. La influencia del programa en el medio pasó de ser valorada como satisfactoria a plenamente.

Con relación al seguimiento de los egresados se ha conformado una base de datos, la cual se nutre de la información con que cuenta la secretaría académica del programa, Registro Académico y la Asociación de Odontólogos Egresados de la Universidad del Valle (Asoduva). La situación laboral de los egresados es muy similar a la encontrada durante la acreditación pasada, donde se destaca el alto nivel ocupacional de los egresados (95%). La valoración que hacen egresados y empleadores acerca de la calidad de formación recibida en el programa pasó de ser satisfactoria a cumplimiento pleno.

El Factor Recursos Físicos y Financieros en las encuestas de valoración dio un resultado satisfactorio, sin embargo hay conciencia que este aspecto debe mostrar un continuo mejoramiento para lograr una adecuación locativa acorde a los estándares de calidad de entidades formadoras de recurso humano en salud. El factor ha tenido un aporte por parte de la Universidad por medio del Plan de Inversiones y de Recuperación y Mejoramiento de la Planta Física Global 2005-2007,¹⁰ estos recursos han llegado al programa y han sido utilizados en mejoras locativas de la Escuela. El programa sigue conservando espacios apropiados en número, dotación y personal de apoyo para el desarrollo de actividades académicas como salones de clase, salón de estudio y de consulta bibliográfica e Internet, laboratorios, preclínicas, clínicas, unidad radiológica, laboratorio para elaboración de aparatos ortodóncicos, y laboratorio para elaboración de prótesis. El programa no maneja un presupuesto como tal, sus necesidades son informadas por la Dirección de la Escuela a la Decanatura de la Facultad de Salud y de allí al Consejo Académico y al Consejo Superior.

En la acreditación pasada se valoró el presupuesto del programa como insatisfactoria, hoy en día la situación ha mejorado, hallándose una valoración en alto grado, lo cual se explica en la mejor organización financiera con la que cuenta actualmente la universidad. Los recursos físicos son buenos, pero son superados por los logros académicos alcanzados y se deben equilibrar con inversión en planta física y tecnología.

EXÁMENES DE CALIDAD DEL ESTADO

Otro instrumento con el que cuenta el Gobierno Nacional Colombiano para evaluar la calidad del servicio público educativo son los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior ECAES, los cuales aplican para todos los programas académicos que se ofrecen en el país y están reglamentados por el Decreto 1781, los ECAES son pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio.¹¹

Los ECAES tienen como objetivos fundamentales:

1. Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
2. Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

En estas pruebas han participado 28 Facultades de Odontología del país. En el presente año participaron 1,569 estudiantes de todo el país, obteniéndose entre los 10 primeros puestos cinco del Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle.

Los resultados del Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle se referencian en el *cuadro IX y figura 1*.

Los resultados obtenidos por el Programa han sido siempre por encima de los promedios nacionales, lo que lo sitúa entre los mejores del país.

INTERCAMBIO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

El programa cuenta con vínculos con las demás Escuelas y Programas que hacen parte de la Facultad de Salud. Es de resaltar la gran cantidad de actividades y trabajos conjuntos que se llevan a cabo con la Escuela de Ciencias Básicas y con la Escuela de Salud Pública.

Cuadro IX. Resultados ECAES de los egresados del programa a nivel nacional.

Componente	2004 36 estudiantes	2005 39 estudiantes	2007 24 estudiantes
Periodoncia	Primer puesto	Primer puesto	Primer puesto
Endodoncia	Primer puesto	Segundo puesto	Primer puesto
Farmacología	Primer puesto	Segundo puesto	Primer puesto
Fisiología	Primer puesto	Primer puesto	Primer puesto
Patología	Primer puesto	Segundo puesto	Primer puesto
Cariología	Primer puesto	Primer puesto	–
Ética	Segundo puesto	Primer puesto	Primer puesto
Salud pública	Primer puesto	Primer puesto	Primer puesto
Administración	Primer puesto	Primer puesto	–
Crecimiento y desarrollo	primer puesto	Primer puesto	Primer Puesto
Cirugía	Primer puesto	Segundo puesto	Primer puesto
Español	Primer puesto	Primer puesto	Primer puesto
Inglés	–	–	Primer puesto
Promedio nacional	Primer puesto	Primer puesto	Primer puesto

*Por la admisión anual de estudiantes y por no tener disponibilidad de una cohorte, la Escuela de Odontología no presentó el examen el 2006

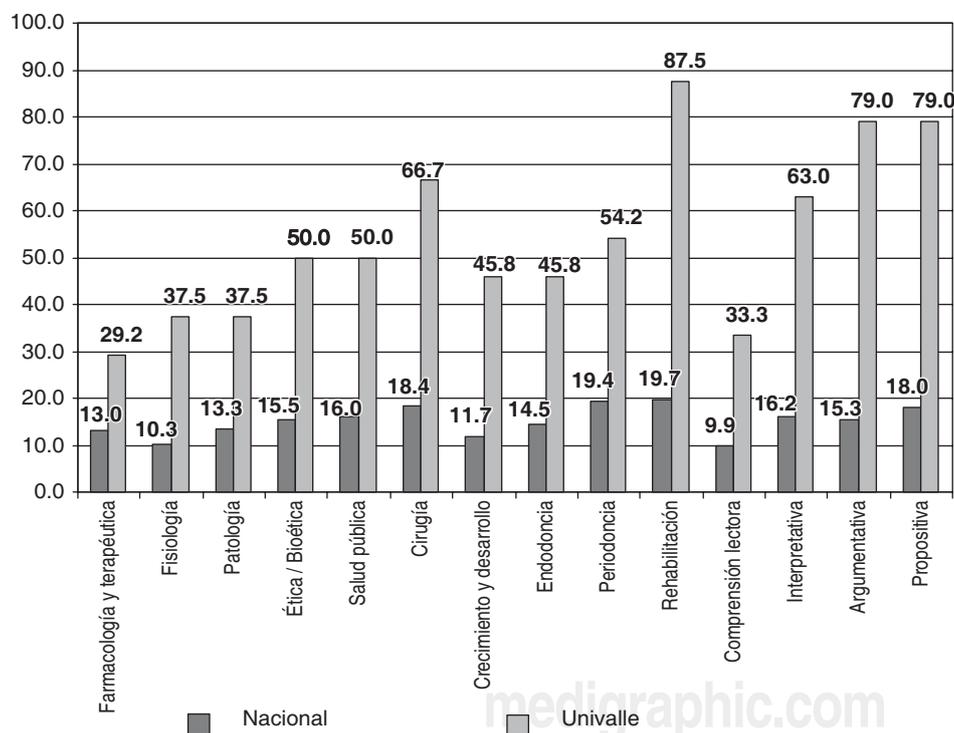


Figura 1. Porcentaje de estudiantes del Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle que quedan clasificados en nivel alto con relación al promedio nacional.

La Escuela de Odontología tiene convenios vigentes con instituciones académicas y asistenciales a nivel local como son:

- Hospital San Juan de Dios.
- Hospital Universitario del Valle.
- Hospital Tomás Uribe.
- Red de Salud Antonio Nariño.
- Red de Salud de Ladera.
- Fundamor.
- Instituto Tobías Enmanuel.
- Secretaría de Educación Municipal.

El 84% de los profesores nombrados del Programa han participado como expositores en congresos, seminarios, simposios, y talleres nacionales e internacionales.

Un grupo de profesores ha participado en actividades de cooperación en difusión de investigación con la Universidad Autónoma de México en donde una comisión de dos profesores asistió como pares evaluadores del programa de doctorado en ciencias médicas y odontológicas en el año 2003; como fruto de la visita se generaron relaciones con los editores de la revista Mexicana de Odontología y en donde por invitación, dos docentes hacen parte del Comité Editorial Internacional de la Revista adicionalmente, la editora de la revista Mexicana de Odontología nos colabora en el Consejo Editorial Internacional de la Revista Estomatología que es el órgano de divulgación académico e investigativo de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle.

Con la Universidad de Chile en su Facultad de Odontología, ha habido un intercambio académico continuo desde el año 2003 entre los grupos de Investigación de Medicina Periodontal y el grupo que lidera el profesor Jorge Gamonal, docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. Como consecuencia del intercambio, tres docentes e investigadores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile han visitado y trabajado en proyectos de investigación con el grupo de medicina periodontal en nuestra sede en estancias de 15 a 30 días en cada visita.

Adicionalmente, investigadores del grupo de Medicina Periodontal han trabajado en cuatro ocasiones con sus homólogos en Santiago de Chile. Producto de este intercambio, se ha logrado publicar un trabajo de investigación conjunto en una revista Indexada de circulación Internacional como Journal Periodontology. Otro trabajo fue recientemente sometido a Publicación en asocio con otros dos investigadores de la Universidad de Chile y dos más de la Universidad Complutense de Madrid. En el momento se trabaja en dos publicaciones en conjunto con la Universidad de Chile y con la Universidad Complutense en sus Facultades de Odontología.

Con la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, también un docente de la Escuela de Odontología, fue evaluador externo del programa de especialización y maestrías en Odontología en el año 2004 y otro docente de la Escuela asistió como veedor para familiarizarse con los aspectos organizativos de los programas de posgrado de la Universidad de Chile.

Otras relaciones Internacionales que posee la Escuela de Odontología en Investigación son con la Uni-

versidad Complutense de Madrid, en la Escuela de Odontología, donde se está colaborando activamente con los profesores, Mariano Sanz quien es el decano y David Herrera en las áreas de Curriculum en Odontología, proyecto Erasmus de la Unión Europea y en investigación en la patogénesis de las enfermedades periodontales. Dos investigadores de la Escuela de Odontología, han realizado entrenamiento en técnicas específicas en el laboratorio de microbiología de la Universidad Complutense de Madrid entre los años 2003 y 2006 y otro docente de nuestra escuela visitó el programa de periodoncia de la Universidad Complutense en el 2006.

Otras colaboraciones internacionales en proceso de construcción son la Universidad de North Carolina, Dental School at Chapel Hill, en la cual un egresado y docente contratista adelanta sus estudios de doctorado bajo la tutoría del profesor Steven Offenbacher en donde las relaciones de investigación entre el grupo de Medicina Periodontal y el grupo que lidera el profesor Offenbacher resultaron claves para ese propósito. Ese mismo docente realizó un entrenamiento durante dos meses en el Centro de Investigaciones para Enfermedad Periodontal y Complicaciones Sistémicas de la UNC en el año 2005.

Con el Profesor Hessam Nowzari, director del Programa de Periodoncia de la Dental School de la University of Southern California en los Ángeles, también se está consolidando la colaboración en investigación, y producto de la misma un docente estuvo de intercambio con ese programa por 4 meses en el año 2006 alcanzando a realizar una publicación en un trabajo conjunto con investigadores de esa Universidad.

El grupo de cirugía oral y maxilofacial realiza investigaciones con el grupo de Epidemiología del Colegio Universitario Colombiano Seccional Cali y con el grupo de Cirugía Oral de la Universidad Cooperativa de Pasto.

El Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle es homologable con la mayoría de los países Iberoamericanos. Nuestros egresados acceden fácilmente a posgrados en Chile, Argentina, México y España. Un egresado obtuvo título de doctorado en la Universidad de Southern California y como ya habíamos mencionado, un profesor del programa realizando su doctorado en Oral Biology en la Dental School, University of North Carolina. Otro docente del programa está terminando su doctorado en Ciencias Biomédicas en la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Varios egresados nuestros han obtenido títulos de Doctorado² y se desempeñan como docentes en Universidades de los Estados Unidos,⁵ han realizado es-

tudios de maestría en Universidades extranjeras, y unos 30 egresados han realizado especializaciones en Odontología en Universidades Latinoamericanas de Estados Unidos y Europa.

La Escuela organiza el Congreso Anual de Período, el Congreso Internacional de Odontología y el Encuentro de Egresados e Investigación en Odontología. Los profesores de la Escuela participan como expositores en cada uno de estos eventos académicos, además de los invitados internacionales. Los estudiantes del Programa asisten en su mayoría a los eventos programados anualmente por la Escuela.

La Facultad de Salud cuenta con la Oficina de Asuntos Internacionales en la cual se tiene un Plan de trabajo 2005-2010, sirve de puente entre la facultad y el entorno internacional. Se cuenta con varios convenios internacionales para intercambios estudiantiles con países como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Honduras, México, Panamá Rusia y Suiza, y convenios para intercambios docentes con países como Alemania, Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos, Inglaterra, México, Panamá.

Los profesores y estudiantes del Programa Académico de Odontología han participado anualmente en los Encuentros de Investigación organizados por la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología. Las directivas de la Escuela apoyan económicamente a los profesores y estudiantes que van a ser ponentes en el Encuentro y a los estudiantes asistentes se les apoya con el transporte. Esto hace que la mayor afluencia de estudiantes a los Encuentros de investigación fuera de los de la sede, sean siempre de la Universidad del Valle. De esta forma los estudiantes se interrelacionan con sus pares nacionales y cuando el Encuentro ha sido internacional con pares internacionales.

REFERENCIAS

1. *Acuerdo 009 de mayo 26 de 2000 de Consejo Superior*. "Por el cual se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle y se reforma el Acuerdo 001 de febrero 3 de 1993".
2. *Resolución No. 027 de marzo 8 de 2001 del Consejo Académico*. "Por la cual se reforma el sistema de créditos para programas de formación de pregrado en la Universidad del Valle y se deroga la Resolución No. 058 de 1994".
3. *Resolución 052 de febrero 26 de 2004 del Consejo Académico*. "Por la cual se modifica la estructura curricular del Programa Académico de Odontología".
4. *Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación*. 3ª edición. Santafé de Bogotá. Febrero de 1998.
5. *Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas*. Santafé de Bogotá. Agosto de 2003.
6. *Resolución 1650 de julio 26 de 2001 del Ministerio de Educación*. "Por la cual se acredita al Programa Académico de Odontología de la Universidad del Valle por cinco años".
7. *Resolución 028 de Mayo 19 de 2005 del Consejo Superior*. "Por la cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 de la Universidad del Valle".
8. *Resolución 2020 de junio 3 de 2005 del Ministerio de Educación*. "Por la cual se le otorga Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad del Valle por el término de ocho años".
9. *Vicerrectoría Académica. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle (1994-2006)*, 2006.
10. *Resolución 063 de diciembre 12 de 2005 del Consejo Superior*. "Por la cual se aprueba el Plan de Inversiones y de Recuperación y Mejoramiento de la Planta Física Global de la Universidad del Valle".
11. *Decreto 1781 de junio 26 de 2003 de la Presidencia de la República*. "Por el cual se reglamentan los Exámenes de Estado de la Educación Superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado".
12. *Plan de desarrollo Escuela de Odontología 2005-210*. 56 Páginas – documento Interno. 2006.

Dirección para correspondencia:
Judy Villavicencio
 Judyvila@univalle.edu.co